"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0344 - 2021-MDC/A.

Cajaruro, 29 de noviembre de 2021.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cajaruro.

CONSIDERANDO:

Que, La Procuraduría Pública Municipal es el órgano de apoyo encargado de la Defensa Judicial de la Municipalidad y está a cargo de un funcionario público de confianza, con la denominación de Procurador Público Municipal, quien depende administrativamente del Alcalde y funcional y normativamente del consejo de Defensa Judicial del Estado;

Que, de acuerdo al art. 77° del Decreto Supremo N° 055-90-PCM, los cargos de confianza y los cargos directivos, son cargos que se cubren mediante designación, acción administrativa que tiene carácter temporal, pudiendo estos cargos ser ocupados por servidores de carrera y al término de su designación reasumen funciones del grupo ocupacional y nivel de carrerea que le corresponda. En caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el estado;

Que, es necesario encargar el despacho de Procurador Publico Municipal, cargo previsto en el Cuadro para Asignación de Personal y Presupuesto de esta Entidad;

Que, con la atribución que confiere el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, cabe Encargar al Abog. **Aníbal Bustamante Diaz**, el despacho de Procurador Público Municipal de la Municipalidad Distrital de Cajaruro;

Por estas consideraciones y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, al Abog. **Aníbal Bustamante Diaz,** el despacho de **Procurador Publico Municipal** de la Municipalidad Distrital de Cajaruro, cargo de confianza, a partir de la fecha.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Oficina General de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente Resolución y a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, la notificación al interesado y a las unidades orgánicas de la municipalidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO
UTCUBAMBA - AMAZONAS
MDC
Abog. Hildebrando Tineo Díaz
ALCALDE